



ACTA ORDINARIA #03

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veinte de mayo del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----

Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Msc. Arcelio García Morales -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gerardo Gamboa Herrera-----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Dinorah Amador Fallas-----

Julio Molina Masis -----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

Ausentes: El Síndico Suplente Giovanni Oporta Oporta.



1 **NOTA:** La Regidora Suplente Sandra Vargas Badilla se encuentra incapacitada. El
2 Síndico Suplente Tito Aníbal Granados Chavarría fungió como propietario en ausencia
3 de la Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco. -----
4

5 Presidenta: Dinorah Romero Morales
6 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara
7

8 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

9 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
10 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
11 presentes.-----

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
14 Municipal, mediante votación verbal.-----

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.**Atención al público (Atención al señor Rodolfo Montero de la sociedad Del Mar Coral
19 S.A.; Atención al Sindicato de Trabajadores Municipales de la Provincia de Limón)---

20 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 02-----

21 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

22 **VII.**Lectura de correspondencia recibida-----

23 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

24 **IX.**Asuntos varios-----

25 **X.**Control de Acuerdos-----

26 **XI.**Clausura-----
27 -----

28 **ARTÍCULO III: Oración**

29 La Regidora Candy Cubillo González, dirige oración.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que hoy estamos
2 celebrando un año más de existencia del Cantón de Talamanca, el cual tiene 47 años
3 de existencia, fue creado mediante Ley 4339 de 20 de mayo de 1969, es el cantón
4 número 4 de la provincia de Limón. Los distritos que lo conforman son Bratsi, Sixaola,
5 Cahuita y Telire. Tiene una extensión de 2.809,93 km². Es un cantón con mucha
6 biodiversidad, multiétnico y pluricultural. El día de hoy no fue posible realizar
7 actividades en conmemoración de este Aniversario debido a que estamos iniciando
8 nuestras funciones como nueva Administración, pero próximamente se estará
9 definiendo una fecha en la cual podamos celebrar con agrado este importante
10 acontecimiento para todos los Talamanqueños, es una fecha que no se nos olvida,
11 somos nativos de aquí con mucha más razón debemos celebrarlo.

12 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

13 La señora Presidenta Municipal indica que se tiene la atención al señor Rodolfo
14 Montero, pero parece que no ha llegado.

15 La señora Noemí Sabando García, vecina de Puerto Viejo, indica que el señor Rodolfo
16 Montero tuvo un accidente cuando venía para la sesión, él iba a entregar una serie de
17 documentos. El señor Rodolfo representa a Del Mar Coral, la cual es una sociedad que
18 hasta hace poco tenía el derecho de uso de suelo de un terreno en zona marítima
19 terrestre y parece que en la última sesión extraordinaria del Concejo anterior, dicho uso
20 de suelo se le dio a otra sociedad, no sabemos el motivo, somos arrendatarios nada
21 más, y esta sociedad La Sandía Orgánica que se le dio el uso de suelo es una gente
22 que estuvo alquilando ahí anteriormente, salieron con la policía ya que dejaron de
23 pagarles el alquiler y nunca le puso amor ni cariño a este lugar, que ha sido demandada
24 por empleados porque no paga seguro, etc. Ahora esta gente de la sociedad,
25 representada por Julián Castro Figueres nos está amenazando para sacarnos de ahí, y
26 hablamos con el señor Alcalde para expresarle esto y conozca la situación. Llevo cuatro
27 años arrendando este sitio, estoy angustiada por lo que pasa, venimos a ver esta
28 situación y no podemos entender como le han dado un uso de suelo a esta sociedad
29 que es morosa y que salió de ahí con una orden judicial. El señor Rodolfo iba a exponer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 todo esto y defender a la sociedad ya que no sabemos el por qué el Concejo pudo
2 determinar eso.

3 El señor Cristian Rodríguez Vega, menciona que para abrir una ventanita para vender
4 cualquier producto le piden un montón de requisitos dentro de los cuales uno es estar al
5 día con el seguro social y otras cosas, y le dan el uso de suelo a una persona como esa
6 y no lo entendemos.

7 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que nosotros venimos llegando
8 y tendríamos que revisar eso.

9 La señora Noemí Sabando García, menciona que ellos le enviaron una carta donde fue
10 aprobado por el Concejo el uso de suelo, por eso ellos ya nos están presionando y
11 pidiéndonos nuestros contratos, y estamos en la legalidad, pienso que quien tiene
12 derecho es quien lo usa realmente y hemos estado todos los días ahí.

13 La Regidora Helen Simons menciona que es responsabilidad de nosotros actuar de
14 manera responsable, pasarle el caso al señor Abner de Jurídicos ya que venimos
15 entrando y con el poco tiempo que hay vemos el desorden que existe con los usos de
16 suelo, sé que el uso de suelo es prohibido pasarlo o alquilarlo, recomiendo que se pase
17 al señor Abner para que sea quien analice y brinde las recomendaciones del asunto.

18 La señora Presidenta Municipal indica que hay dos cartas presentadas por los señores
19 presentes.

20 El señor Cristian Rodríguez Vega, comenta que el Licenciado le indico que como no
21 podía llegar en la mañana podía pedir copia del expediente.

22 La señora Secretaria del Concejo indica que el expediente de La Sandía Orgánica lo
23 tiene en su poder el Asesor Legal el cual me lo solicitó por medio de una nota.

24 La señora Presidenta Municipal indica que vamos a solicitarlo para tener el expediente y
25 poderlo revisar con los compañeros y poder dar un criterio.

26 El Regidor Pablo Bustamante considera que el Concejo no debe tomar ninguna decisión
27 sobre el caso por una razón, el señor y la señora presentes son solamente
28 arrendatarios y el representante legal no se encuentra presente y tiene que venir con los
29 documentos, no podemos valorar si se infringió o no la ley, y tenemos al señor Marvin
30 que era regidor en ese tiempo, no podemos estar hablando siempre de que los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 anteriores regidores hicieron todo mal como lo está diciendo la compañera Helen ya que
2 estamos actuando de mala fe, ya que no todo se ha hecho mal, pienso que debemos
3 conocer el tema que se está hablando para hablar de los anteriores, no tengo criterio
4 personal para mencionar que los regidores anteriores actuaron mal, hasta no conocer
5 los temas no podemos generalizar, son varias las veces que la compañera Helen hace
6 la mención de eso y que conste en actas ya que no podemos seguir permitiendo eso.
7 La Regidora Helen Simons aclara que sugirió que se pasara la nota primero al señor
8 Abner; además a doña Yorleni que es la secretaria municipal y los compañeros que
9 están hoy aquí les consta que conozco bien el caso, ya que toda esta semana he
10 estado involucrada en comisiones, es por tal razón que dije eso y pienso que si hay que
11 hacerlo, ya que si se estudia muy bien, los tres o cuatro usos de suelo que han llegado
12 a este Concejo han sido tomados sin base legal y no tomaron en cuenta la ley, no estoy
13 diciendo que los anteriores se equivocaron, simplemente dije que se debe pasar al
14 Abogado ya que la decisión está muy mal tomada.
15 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, saluda a los presentes, ustedes en estos
16 casos no conocen nada, no tienen que responder nada en este momento, tienen que
17 pedir un tiempo de 15 días mínimo para que su asesor legal le investigue la situación y
18 puedan tener un criterio en el asunto, máximo que vienen llegan. Decirle al compañero
19 Pablo que este uso de suelo no lo firmó ya que no estaba en sesión, y no sé qué criterio
20 tuvo el Concejo anterior para otorgar ese uso de suelo, ellos llegaron a mi oficina y les
21 pedí tiempo para que el asesor legal brinde recomendación ya que no conozco la
22 situación. Estoy de acuerdo en ayudar siempre que nos de algo positivo, el Concejo
23 está anuente y es una obligación solucionar la situación si se cometió un atropello.
24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, reitera que no puede emitir criterio ya
25 que no conoce el asunto, pero estamos en la mayor disposición de revisar y ver si se ha
26 cometido injusticia o no, le pido que nos dé tiempo de quince días para que el abogado
27 nos emita criterio y nosotros poder revisar.
28 El señor Winston Norman, Secretario General del Sindicato de Trabajadores
29 Municipales de la Provincia de Limón, hoy estamos acá el compañero Carlos Solano,
30 Secretario de Prensa y Propaganda, Lic. Cesar Watson Secretario General Adjunto, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 03 del 20/05/2016

1 Licenciada Yajaira Jackson Secretaria de Conflictos, Seydi Kirkeness Secretaria de
2 Actas, Luis Orias Secretario de Organización, Mario Marín de Secretaría de Asuntos
3 Deportivos y Recreación, y la compañera Liznet Rojas Mena Secretaria de la Mujer
4 Trabajadora, faltan otros compañeros como Flor Bran que es vocal 1 y es de este
5 municipio, el compañero Eliberto Hernández que es vocal 2, y Mirelia Quiel Picado,
6 Fiscal General, Mirta Hibbert Brown Secretaria de finanzas, agradecerles y por primera
7 vez venimos aquí, nos apersonamos para que nos conozcan y cualquiera de nosotros
8 tenemos la representación aquí con ustedes ante la Municipalidad con los trabajadores,
9 ponernos a la orden para que podamos trabajar en conjunto, tenemos muchos años de
10 estar aquí trabajando, hemos hecho bastantes cosas. Quisiera aprovechar un momento,
11 sobre todas las cosas creo que es importante el ingreso municipal y Talamanca es uno
12 de los cantones donde más del 90% de su territorio tiene restricción y no se puede
13 cobrar el impuesto de Bienes Inmuebles, tenemos que ver que hay una ley del Impuesto
14 al Banano y también no sé si han revisado y tiene que saber la Ley del Impuesto al
15 Banano cuando se hizo la ley habla de iniciar con 8 centavos de dólar y cuando estaba
16 Figueres de Presidente sacó un decreto que paralizó eso y se está recibiendo la mitad
17 de lo que tiene que recibir por ley y hay que recordar que la ley está encima del decreto,
18 lo he venido diciendo a las municipalidades y no quieren meterse en esta lucha. Pienso
19 que es hora de dar la lucha ya que hay muchas restricciones, y estamos dispuestos
20 ayudarlos en esta lucha para mejorar los ingresos de esta Municipalidad. Los
21 representantes de CAPROBA deben dar esa lucha por esos 4 centavos de dólar que
22 hacen falta en Talamanca. Además está bien que haya restricciones pero que el Estado
23 también responda con algo para la población. Estamos a la disposición y nos gustaría
24 trabajar en conjunto. Nos gustaría conocerlos.

25 La señora Presidenta Municipal solicita a cada uno presentarse.

26 El Regidor Pablo Bustamante agradece la visita y es bueno saber que hay ese portillo
27 para poder tener mejores ingresos en el municipio y los compañeros que van a
28 CAPROBA ya saben que se debe dar la lucha.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 03 del 20/05/2016

1 La señora Presidenta Municipal agradece la visita y es bueno conocer al Sindicato y
2 creo que la mejor opción que tenemos para el pueblo es trabajar de la mano ya que así
3 se desarrolla más el Cantón y para nosotros es un placer tenerlos aquí.

4 El Msc. Arcelio García, Regidor, comenta que como dice la compañera Presidenta
5 estamos llegando, y tenemos un compromiso con el pueblo y vamos a representar en
6 CAPROBA, es importante luchar por el pueblo y hay que responder a esas soluciones
7 que tanto requiere Talamanca, que es un cantón pobre, los recursos que se requieren
8 son muchos y contar con la ayuda de ustedes y la experiencia que tienen en buena hora
9 para seguir luchando por el pueblo.

10 El señor Winston Norman, Secretario General de SITRAMUPL agradece la oportunidad
11 y también comenta que es Abogado de la Municipalidad de Limón y Presidente de la
12 **Universal Negro Improvement Association (UNIA) (Black Star Line)**, estamos
13 trabajando duramente en la reconstrucción del edificio.

14 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal les da la bienvenida y agradecimiento,
15 tenemos 22 días de estar acá y ustedes se hacen presente a ofrecer su labor y trabajo y
16 eso es importante como lo dijo don Winston es muy poco el impuesto que percibimos y
17 hay mucha necesidad y no podemos hacer malabares, la comunidad nos está pidiendo
18 caminos, proyectos, es muy difícil pero poco a poco con la ayuda de los compañeros
19 hemos coordinado bien a pesar de que somos de distintos partidos políticos, las
20 banderas tenemos que dejarlas afuera y aquí es una sola bandera que es el desarrollo
21 del Cantón, no podemos hacer todo pero vamos hacer el intento y trabajar duro en
22 conjunto, le agradecemos a ustedes y vamos a estar con las puertas abiertas en lo que
23 podamos trabajar, van a tener una municipalidad accesible, tratar bien a los
24 funcionarios, muchas gracias y estamos para servir en lo que podamos.

25 El señor Winston Norman menciona que el señor Alcalde se tiene que involucrar en el
26 tema de COREDES ya que ahí están todos los directores regionales y los Alcaldes
27 deben estar ahí ya que se ejecuta presupuestos, proyectos.

28 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde, menciona que ayer estuvo en una reunión sobre el
29 tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 El señor Bienvenido Obando Morales presenta nota en la cual solicita se declare público
2 la continuación del camino las Rosas, ubicado en Volio. El mismo fue declarado público
3 en sesión ordinaria 84 del 04 de enero de 2012, acuerdo 5. La continuación tiene una
4 longitud de 65 metros por 10 metros de ancho, el cual se puede apreciar en la copia
5 adjunta del plano L-73534-92. Esta petición se hace por cuanto se requiere solicitar al
6 ICE la continuidad del tendido eléctrico y que la ASADA pueda continuar con la
7 instalación de previstas para agua. Se solicita que el nombre sea continuo camino Las
8 Rosas. Este camino ya es público por 160 mts y ahora quiero que se me declare público
9 65 mts que hacen falta, y había entregado los documentos hace como tres meses al
10 señor Omar Nelson, pero no presentó el informe al Concejo anterior, ahora tengo que
11 meter todo nuevo, para ver si me ayudan con eso.

12 La señora Presidenta Municipal indica que se le puede pedir el informe a Nelson de
13 todo lo que él fue hacer.

14 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde, menciona que si no está Nelson que le den
15 seguimiento quien esté ahí, para que vayan a inspección y que traigan informe.

16 La señora Glenda Halgarson, Directora de la Casa de la Cultura Puerto Viejo, Secretaria
17 de la Cámara de Turismo, primero que todo felicitarlos a todos, Regidores y señor
18 Alcalde, desearles lo mejor en esta nueva etapa, quisiera ver si me pueden abrir una
19 fecha para exponer un proyecto que estamos teniendo desde la casa de la cultura, para
20 hacer una comisión con la comunidad afrodescendiente, porque tenemos una situación
21 de que a pesar de que somos muchos, la gente solo dice que ahí viven solo extranjeros,
22 por lo que a la hora de exhibir tenemos la situación que la gente no participa, el 28 de
23 mayo vamos a tener la primera reunión para hacer varias cosas, primero un comité para
24 la celebración del día de la persona negra en agosto, el cual será dedicado a Jamaica
25 no sé si saben que esta Casa de Puerto Viejo es hermana del Black Star Line, fundada
26 por Marcus Garvey, desde que se quemó el Black nos han estado llamando y ha venido
27 gente hacer investigación, nosotros hemos tenido al hijo de Marcus Garvey,
28 historiadores expertos en esta historia de Marcus Garvey, esta es la casa 301 de las
29 muchas que gestó Marcus Garvey y por lo que tenemos entendido en Centroamérica el
30 Black de Limón y la Casa de la Cultura de Puerto Viejo son las que están haciendo una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 función en ese sentido, quisiéramos ver si de parte de la Municipalidad se abre un
2 espacio para algún representante que quisiera apoyar esta iniciativa, que es agrupar a
3 la comunidad afro, nuestra misión es tener el comité del festival que este año se
4 pretende recibir según la Ministra de Cultura de Jamaica un grupo de artistas desde
5 Jamaica con el fin de no solo apoyar el black sino que el Presidente de la Revista Limón
6 Roots nos ha puesto ya en el mapa este festival y el año pasado tuvimos a la primera
7 Miss Universo Negra, grupos de África, ya empezamos a montar la propuesta del
8 festival y agarrarnos de todo lo que está sucediendo para promover en el mapa mundial
9 esta Casa dentro de este evento internacional que se presenta en agosto, por hoy sería
10 solamente eso, estaré haciendo llegar la información formal. Soy parte de la Comisión
11 de Asuntos Afro de Casa Presidencial y estaríamos pidiendo un espacio con el Concejo
12 para presentarles el Plan de Decenio Afrodescendiente que se lanzó por parte de la
13 UNESCO y ver cómo puede ayudaren lo que son derechos internacionales. Doña Helen
14 que ha estado involucrada en estos asuntos, talvez sería una persona que nos podría
15 visitar en esa reunión, sería interesante ya que ha estado participando en muchos
16 eventos para empoderar a la comunidad afrodescendiente y ahí ayudar a tomar
17 decisiones y movernos porque realmente está siendo muy bombardeada la zona con
18 todo lo de turismo que tiene sus desventajas y se están perdiendo muchas cosas,
19 agradecerles el espacio y cuando hagamos la presentación, podemos ver lo que hace la
20 Casa de la Cultura, como podríamos hacer otros modelos en la comunidad, ya que la
21 misma está abierta todos los días y hay una dinámica educativa, que enriquece la
22 comunidad y provee un espacio diferente y sano para todos los jóvenes.

23 La señora Presidenta Municipal, menciona que se le estarán dando espacio el miércoles
24 25 de mayo de 2016, primero con la gente del Instituto de Capacitación de la UNED y
25 luego con su persona.

26 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

27 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número dos, la cual queda
28 aprobada por el Concejo Municipal en pleno, con los siguientes comentarios:

29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que antes en el acta había un punto de informe de
30 comisiones y es bueno que se incluya dentro de la agenda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal indica que si la señora Presidenta está de
2 acuerdo lo incluye dentro del orden del día o sino en asuntos varios pueden dar el
3 informe las comisiones.
- 4 La Regidora Helen Simons, indica que por error en los acuerdos 7, 8, 9 se indica
5 moción presentada por mi persona como Regidora Suplente para que se haga el
6 cambio ya que no podía proponer la moción, y se aclare el error, ya que mi nombre
7 aparece arriba pero no lo firmé.
- 8 El Regidor Arcelio García comenta que de manera general se ve en el acta la
9 exposición de los compañeros Regidores, igual del señor Alcalde sobre el tema de los
10 caminos, la atención que está centrada hacia las comunidades y me parece muy bueno
11 resaltar ese trabajo, por otro lado resaltar la posición de todos los compañeros regidores
12 y Síndicos, que no se identifica el color político y lo dejamos por un lado, tomamos la
13 bandera de Talamanca y esa es la consigna que debemos llevar, trabajar en equipo y
14 luchar por las necesidades de nuestro Cantón, tanto de la baja como la alta Talamanca,
15 para eso estamos aquí, creo que el pueblo nos dio la confianza de que podamos
16 atender y aquí estamos en un órgano colegiado, para luchar por las necesidades del
17 Cantón, luchar por ese desarrollo que tanto este pueblo lo necesita, es de felicitarlos y
18 máxime que estamos de Aniversario, unir los lazos y esfuerzos, me parece muy bien
19 esa consigna, muy bien destacaba la señora Aurora Salazar el tema de la necesidad de
20 caminos, no solamente ella sino las notas de las comunidades que vienen por el tema
21 de caminos, y necesitamos de alguna manera ir atendiendo esos compromisos y dentro
22 de los informes del señor Alcalde hay total compromiso y eso fue la primera resolución
23 que se adoptó por parte de la Municipalidad de atender la necesidad en el tema de
24 caminos y eso se va ir plasmando conforme vayamos avanzando con el tiempo.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que son varias mociones que se deben corregir
26 de la compañera Helen Simons. Pedirle al señor Alcalde que cuando vea que estamos
27 cometiendo un pequeño error nos corrija, ya que tiene experiencia como regidor, somos
28 nuevos y es lamentable estar subsanando cosas.
- 29 El señor Alcalde Municipal indica que en lo que pueda ayudar lo hará.



1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que el tema ya fue aclarado y
2 se va arreglar el asunto, no es para discutir, somos adultos, responsables, y la
3 comunicación para eso se hizo. Las mociones 7, 8, 9 quedan presentadas por el
4 compañero Horacio Gamboa y secundadas por mi persona.

5 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 6 **Municipal**

7 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, presenta informe de labores de Alcaldía que
8 está dividido en dos, parte administrativa y parte de la Junta Vial:

9 Parte Administrativa:

- 10 - La apertura de la Oficina de Proveeduría Municipal, en respuesta a solicitud
11 emitida por la Contraloría General de la República, unidad de gran importancia
12 para el desarrollo y ejecución de los proyectos. Con eso le damos más rapidez a
13 los trámites de proyectos que a veces se nos estancan.
- 14 - Apoyo a la gestión del Área Tributaria con la contratación de un inspector
15 interino.
- 16 - Compra de llantas para el Back Hoe Municipal placa SM-4457 ya que durante
17 las operaciones en el camino cantonal de Gandoca camino C-7-04-019, sufrió un
18 corte total a lo largo de la banda de rodamiento y el casco, imposibilitando una
19 posible reparación.
- 20 - Reparación a la Niveladora Municipal Placa SM-4599, reconstrucción a su
21 estado original de 18 dientes de la corona principal de la niveladora,
22 reconstrucción total del engranaje del rotor de la corona.
- 23 - Reparación de Low Boy Municipal placa SM-5157: soldadura de ejes del low
24 boy, ajuste del sistema de frenado de todos los ejes del equipo, ajuste de bolsas
25 de aire, bomba de levante y pistones del ganso de acople, revisión de tambores.
- 26 - Reparación del Camión Recolector SM-6059, compra de manguera del sistema
27 hidráulico del motor.
- 28 - Compra de lector de huella digital para mejor control de entradas y salidas de los
29 funcionarios.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 - Compra de repuestos de la compactadora SM-5589, motor se encuentra en
2 taller de rectificación en San José.
- 3 - Compra de 24 llantas para vagonetas de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- 4 - Modificación presupuestaria 3-2016 tanto de la Unidad Técnica de Gestión Vial y
5 Administrativo (Oficio ATI-032-2016). Con eso vamos a entrar al trabajo grande
6 que queremos hacer en estos meses que quedan para darle respuesta a los
7 habitantes del cantón de Talamanca sobre caminos.
- 8 - Se le brindó un apoyo económico de un millón seiscientos mil colones al Comité
9 de Deportes para sufragar algunos gastos urgentes, dichos recursos serán
10 descontados de la cuota mensual autorizada por el Concejo y está el oficio de
11 Contabilidad.
- 12 - También habíamos dado una ayuda a la asociación ADITICA por un camino que
13 están haciendo y ADITIBRI que para mañana se les dio una pequeña ayuda
14 económica para sufragar algunos gastos.

15 Parte de Junta Vial:

- 16 - Modificación económica por un monto superior a cien millones de colones con el
17 objetivo de atender con urgencia y prioridad los daños que afectan la red vial
18 cantonal en los cuatro distritos del Cantón con la intención de satisfacer las
19 necesidades de la población que utilizan los caminos como medios prioritarios
20 de subsistencia.
- 21 - Coordinación entre la Dirección y el Geólogo Jorge Salazar Chacón para tramitar
22 cinco permisos de extracción de material pétreo, de los cauces de dominio
23 público del río Sixaola y Telire completando la normativa existente del decreto de
24 emergencia para tramitar y extraer material de manera inmediata y atender a las
25 comunidades del Cantón. Creo que dentro de quince días estamos empezando
26 a trabajar si Dios nos ayuda.
- 27 - Intervención de camino donde se construyen los cabezales, financiados por el
28 BID.
- 29 - Formulación de los informes de respuesta del programa de evaluación anual
30 periódica, periodo 2015-2016 realizado por la Contraloría.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 - Coordinación de compra de repuestos para rehabilitar la maquinaria.
- 2 - Coordinación para la conclusión de siete pasos de alcantarillas en el territorio
- 3 indígena Cabécar, programa MAG-BID, reunión sostenida entre la Dirección y la
- 4 Alcaldía con el propósito de interponer un cronograma estratégico que permita
- 5 de manera breve iniciar la construcción de esos pasos de alcantarillas.
- 6 - Coordinación con la sucursal del ICE de Bribri para la instalación de luces en el
- 7 plantel con la intención de aumentar la seguridad de los equipos técnicos y de
- 8 maquinaria.
- 9 - Inclusión del nuevo sistema de la base de datos para agilizar respuesta a la
- 10 atención de emergencias, a las inspecciones de campo y mitigaciones de obras
- 11 menor. Listado de las comunidades a intervenir.
- 12 - Se adjunta modificación.
- 13 - Reunión con los miembros de la Asociación de Desarrollo de Gandoca y del
- 14 Concejo Municipal, asistió el señor Luis Bermúdez y la señora Vicealcaldesa,
- 15 para orientar y exponer las labores realizadas y pendientes con la maquinaria en
- 16 la comunidad de Gandoca, Mata Limón y Bonife.
- 17 - Visita de técnico calificado de la empresa MATRA y otras para atender mediante
- 18 programa digitales el equipo que tenemos.

19 Eso hemos visto esta semana y estamos tratando de hacer lo mejor, ustedes al igual
20 que mi persona estamos iniciando, ya que como regidor tenía varios años pero no
21 como Administrador, hemos tratado de ir haciendo lo mejor posible por el Cantón de
22 Talamanca, ustedes pueden ver que siempre los visitan y al igual lo hacen con mi
23 persona, por eso queremos salir rápidamente de eso, tuvimos que agarrar algunos
24 presupuestos para meterlos en caminos, pero el otro año vienen recursos.

25 El Regidor Pablo Guerra indica que le parece muy bien el informe, agradezco la
26 colaboración a la ADITIBRI a la actividad de mañana que nos están convocando a la
27 rendición de cuentas, el señor Alcalde externó que se le dio una ayuda y me gustaría
28 que fuera más oficial, y saber cuánto es el monto ya que soy parte del territorio
29 indígena y participaré en esa reunión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 El señor Alcalde Municipal informa que no fue un monto de dinero sino que fue
2 combustible y arroz.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que esa ayuda es porque
4 mañana tengo una asamblea de rendición de cuentas de cada año y esta vez los
5 asambleístas no nos pidieron a nosotros, sino nosotros estamos anuentes a dar un
6 informe ya que cuando un pueblo te elige no tiene por qué esperar que el pueblo
7 venga a exigir, sino uno rendir cuentas, y la ADITIBRI es una organización donde no
8 ingresan muchos recursos, sino que tiene que trabajar duro como lo hace
9 Municipalidad, hay que ver un montón de temas. Traje la solicitud y que bien que se
10 le va apoyar, ojala que el señor Alcalde nos dé como un respaldo y que en la
11 organización vean que se dio esta ayuda y no haya malos entendidos.

12 El señor Alcalde Municipal indica que se le dieron dos estañones de combustible a la
13 ADITICA y un estañón de combustible a la ADITIBRI, así como arroz y frijoles, no se
14 puede ayudar mucho ya que no hay recursos.

15 El Msc. Arcelio García, Regidor, felicita al señor Alcalde por el informe, efectivamente el
16 primer punto sobre la modificación del tema de recurso de la Junta Vial que va
17 atender y va hacia las comunidades, eso es lo que se quiere y que en un tiempo tan
18 corto se va impactar las comunidades y que los recursos son para atender las
19 necesidades comunales, y el señor Alcalde lo enfatiza en el primer punto de su
20 informe que en poco tiempo vamos a tener maquinaria en las comunidades que hace
21 tiempo estaban esperando. Sobre los pasos de alcantarilla efectivamente en el
22 marco del proyecto de la cuenca binacional, días atrás he venido haciendo inquietud
23 y de hecho quería plasmarlo aquí en la Municipalidad formalmente, tiene que ver con
24 el tema de la apertura de los miniacueductos, en los territorios indígenas, en la parte
25 alta en este caso, comunidad de Sibodi y Coroma, ese proyecto salió dentro del
26 marco de la cuenca binacional y hasta el momento está en el olvido y no sé quién es
27 la responsable en darle seguimiento al proyecto, ya que tiene un costo millonario y
28 no es posible que eso se quede botado y nadie reclame, me parece que se debe
29 iniciar proceso de consulta ante el MAG a través de ADITIBRI para ver el avance, ya
30 que hasta el momento las familias no han podido aprovechar este acueducto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, explica un poco la situación ya que
2 en esta administración de ADITIBRI le ha tocado llevar este proyecto adelante, ya
3 que son seis proyectos y la mayoría está en la fase final pero el que se nos quedó
4 rezagado fue Akberie, incluso he tenido que ir hasta San José a reuniones con doña
5 Ana Cristina sobre este asunto, ya que este proyecto lo llevó don Edward Araya y
6 fueron ellos los que hicieron este proyecto mal ya que muchas veces fueron e
7 hicieron pozos que no sirvieron, muchos vienen y quieren aprovecharse pensando
8 que uno no tiene conocimiento, ellos vinieron e hicieron pozos que costaron millones
9 y no se supo aquí en el Concejo que fue lo que pasó porqué permitieron esas cosas,
10 se gastaron muchos recursos, ya que de ultimo para poder dar ellos un informe
11 fueron hacer pozo a la orilla del Sixaola y eso no va a servir porque estará
12 contaminado, el Ingeniero Edward venía a la última reunión porque le iba a firmar, ya
13 que tengo a cargo eso, pero no firmé y no permití que el presidente nuestro firmara
14 eso ya que estaríamos aceptando que eso quedó lindo, y no vamos a permitir firmar
15 algo que no se terminó, las llaves me las dejó, sé que la necesidad del acueducto es
16 grande, pero pido a este Concejo que busquemos un expediente de lo que hizo el
17 Concejo Municipal y porqué se cambiaron y permitieron todo eso que ellos están
18 haciendo, no ha sido fácil para mi persona afrontar esto, ya que la comunidad llega y
19 me exige, pero han llegado a entender que no es que ADITIBRI no quiera que ellos
20 usen el acueducto pero si le firmo le estoy aceptando que los proyectos están
21 terminados y no es así. Y ahora el Ingeniero dice que no hay plata de proyecto y no
22 se terminó.

23 El señor Alcalde Municipal recuerda que en una oportunidad le exigimos a la empresa
24 cuando vinieron hacer el trabajo entre Suretka y Shiroles que lo estaban haciendo
25 casi en media calle, y no les queríamos dar permiso para que siguieran hasta que no
26 arreglaran eso, y la comunidad se nos vino encima, peleando que no queríamos
27 desarrollo, ni agua, y no seguimos con eso, ya que queríamos que las cosas
28 quedaran bien y la comunidad lo entendió diferente.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que no es que uno hable de
30 las personas que pasaron, nuestro gobierno anterior firmó algo que no era correcto y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 03 del 20/05/2016

- 1 el tubo lo colocaron en el puente colgante de Cocolis, hay cosas que uno no saben si
2 fueron bien hechas o mal hechas, siempre he dicho que cuando uno llega hay que
3 tocar piso.
- 4 El señor Alcalde Municipal indica que en este punto ya nos salimos del informe del
5 Alcalde y es un tema que se podía ver en asuntos varios.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante consulta como está el avance de la carretera de
7 Gandoca.
- 8 El señor Alcalde Municipal indica que no tenemos el dato del avance en este momento,
9 posiblemente estaré visitando esa comunidad el lunes.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez indica que ayer fue a esa comunidad a la reunión y la
11 Municipalidad está trabajando en el convenio INDER, están limpiando la calle, vamos
12 a tener otra reunión con la comunidad, la calle está muy mala y se ha gastado cerca
13 de siete millones de colones en los trabajos que se han venido haciendo.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante comenta que la preocupación no es tanto los vecinos de
15 allá sino que resulta que como va la municipalidad haciendo el trabajo, el cual está
16 bonito, pero igual se está haciendo daño ya que hay demasiados camiones
17 madereros allá adentro, estamos pasando un problema real con la red vial pero los
18 mismos pueblos permitimos que esos camiones saquen tanta cantidad de madera y
19 dañando los caminos, hay que pedirle a la asociación que se pare.
- 20 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que es cierto lo dicho por el compañero Pablo,
21 veo muchas comunidades donde se han hecho carreteras para beneficiar
22 agricultores y gente que sale hacer sus gestiones, una es la calle de Tuba Creek y
23 veo que a veces hay un montón de camiones cargando madera y al final dejan el
24 camino destruido, quiebran las alcantarillas, y no sé hasta donde la asociación de
25 desarrollo puede frenar esa situación, ya que destruyen nuestros recursos y también
26 dañan la calle, y en Tuba Creek hay dos pasos que los madereros los destruyeron.
- 27 El señor Alcalde Municipal indica que se estará enviando a inspección y si hay que
28 denunciarlo se hace, haremos el estudio del caso.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante señala que Gandoca está actualmente en temporada de
30 tortugas y los taxistas no quieren entrar debido al mal estado de las calles y es la



1 parte fuerte que les está generando dinero, que hacemos con arreglársela ahorita si
2 a final de año estará igual de mala. No es solamente pensar en la calle sino en el
3 pueblo, ya que con esa actividad no solamente destruyen los caminos sino la
4 naturaleza, y no genera ningún ingreso a la Municipalidad.

5 La Regidora Helen Simons menciona que es atinado lo que están diciendo pero
6 considera importante que si las mismas personas que viven ahí no ven la necesidad
7 de hacer las denuncias siempre vamos a tener ese problema ya que al final a quien
8 compete velar por la corta de los árboles es al MINAET, si la misma comunidad no se
9 concientiza vamos a tener el problema toda la vida.

10 El señor Alcalde Municipal menciona que debemos llegar a un acuerdo con los
11 madereros.

12 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

13 **VII-1** Se aprueba solicitud del Comité de Deportes de Sixaola, los cuales en sesión
14 ordinaria del 16 de mayo de 2016 acordaron gestionar permisos para la organización de
15 unas fiestas con el fin de recaudar fondos para manutención de las instalaciones
16 deportivas de Sixaola. Dichas fiestas serán del 01 al 03 de julio y del 08 al 10 de julio de
17 2016, en la plaza de deportes, estas mismas contarán con carruseles, comidas,
18 bebidas, concierto, y solicitan dos patentes temporales de licores. Por lo tanto solicitan
19 permiso para realizar dicha actividad.

20 **VII-2** Se aprueba solicitud del Director de la Escuela Líder de Bribri, con el visto bueno
21 del Asesor Supervisor del Circuito 01 Dirección Regional Sulá, el cual indica que la
22 actual junta de educación vence el 16 de junio próximo, por lo que solicitan agilizar el
23 proceso de nombramiento de la nueva Junta y presenta las ternas correspondientes.

24 **VII-3** Se aprueba nota enviada por los vecinos del Barrio San José de Sixaola, los
25 cuales explican problemática que tienen, ya que actualmente en dicho barrio cuando
26 llueve se llena de agua y se mantiene estancada por varios días, ya que los canales
27 están todos taqueados de sedimentos y otros canales han desaparecido por la falta de
28 mantenimiento. Una cuneta de Sixaola centro y la pista principal depositan las aguas en
29 este barrio provocando que la comunidad de inunde ya que las aguas no tienen salida,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 si esto sigue así posiblemente más adelante podría formarse aquí una laguna y un gran
2 criadero de zancudos y proliferación de muchas plagas que producirán enfermedades.
3 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que ayer tuvo la
4 oportunidad de visitar esos caminos y es urgente la ayuda con esos caminos, las calles
5 están muy mal, hay partes donde tienen que dar toda una vuelta los carros para
6 ingresar ya que se está comiendo la misma pista el río por debajo, pienso que
7 deberíamos concientizarnos, ahorita no hay dinero pero que se haga algo cuando
8 tengamos, las calles de Sixaola están muy mal, ellos hicieron la carta y pidieron que
9 hablara por ellos y les dije que no quiero pasar por encima de la Síndica que es la
10 encargada, pero ya le expliqué y está terrible el asunto.
11 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que lo pueden firmar y lo llevamos
12 a la Junta Vial, hay algunas cosas que queremos sacar de urgencia aparte de lo que
13 queremos hacer, podemos enviar a inspección y talvez ayudarles por lo menos con
14 algo, sino se puede con todo.
15 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que también estuvo conversando con
16 algunos vecinos de Sixaola principalmente para que el agua de Sixaola tenga salida, ya
17 que los canales están estancados, hay que dragar el caño principal para que las aguas
18 tengan salida, si ese caño está taqueado el agua no tiene salida, si llueve hoy toda la
19 noche mañana está inundado.
20 La señora Presidenta Municipal sugiere que la compañera Yolanda vaya y les explique
21 un poco a ellos.
22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se va intervenir la parte de arriba con todo
23 el equipo y luego baja el equipo y va para Sixaola, y luego a Cahuita, pero todo el
24 equipo lo vamos a ir manejando de esa manera, lo mejor es que donde la maquinaria
25 llegue los pueblos sientan el impacto, y cuando sale se terminó, siento que sería lo
26 mejor, talvez el compañero Luis no está de acuerdo pero es bueno el mecanismo.
27 El señor Alcalde Municipal indica que eso lo hablamos en la Junta Vial el señor Luis no
28 estuvo de acuerdo pero los demás compañeros sí. Podemos hacer dos grupos pero en
29 la misma comunidad, para ir avanzando más rápido.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante espera que en quince días tengamos los permisos de
2 extracción de lastre y sabemos que va estar la maquinaria en Alta Talamanca por
3 determinado tiempo y tenemos cuatro distritos, para que también podamos darle
4 respuesta a los vecinos, creo que no podemos ser egoístas y sabemos que la parte alta
5 necesita urgentemente la intervención, luego vendrá la parte baja.

6 La Regidora Helen Simons menciona que la maquinaria va para la parte de arriba y eso
7 lo sabemos, pero en la parte baja de Cahuita se equivocaron cuando estaban
8 pavimentando ya que no se preocuparon por las salidas de aguas y eso está muy
9 taqueado hay ciertos sectores donde los chiquillos no pueden pasar y tienen que dar la
10 vuelta por la pista y que por lo menos que nos ayuden a sacar las aguas.

11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quieren llevarse toda la maquinaria para arriba
12 pero la idea de comprar más equipo era para tener dos brigadas para que no haya ese
13 pleito, no estoy en contra que vaya la maquinaria a dicho sector, pero si mucha gente va
14 a consultar y talvez al compañero Bustamante no le interesa mucho porque el cuadrante
15 de Manzanillo es pequeño pero Puerto Viejo es grande y todo lo demás, y pagan mucho
16 impuesto, y tenemos caminos muy malos como Banana Azul, Carbón 1, San Rafael,
17 Hone Creek, Punta Riel, si se atienden esos camino no hay problema, ya que los
18 vecinos de arriba sufrieron mucho por la falta de maquinaria. Se debe dejar por lo
19 menos una vagoneta y otro equipo para atender cualquier emergencia.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que el compañero siempre
21 está diciendo que los Indígenas no pagamos impuestos y déjeme decirle que sí, y es
22 triste cuando usted no sabe los reglamentos dentro del territorio indígena, somos los
23 que hemos cuidado esas montañas y el gobierno nunca les da el dinero que se
24 merecen ellos y por eso creen que no pagamos y hemos sido milenarios, y no lo
25 cuidamos por que nos digan sino por cultura y cosmovisión indígena, que el Gobierno
26 no devuelva esa plata ni a la Municipalidad ni a nosotros, y es un poquito lo que nos
27 giran, no es que no pagamos impuestos sino que el dinero llega a las arcas del gobierno
28 y tenemos derecho como indígenas a tener calles buenas al igual que todos, todo el
29 cantón tiene por igual las necesidades. Sé que represento un cantón y no solo la alta
30 Talamanca, todos tenemos que trabajar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que en una reunión pasada
2 se había dicho que se iba enviar la maquinaria para arriba, a lo que voy es al punto que
3 he escuchado mucho que se dice que los de maquinaria se van y es poco el tiempo que
4 trabajan, sino que pierden mucho tiempo en otras cosas, es importante que hubiera
5 alguien que pueda supervisar el trabajo de ellos que sea de calidad, que se trabaje el
6 tiempo completo, para que los trabajos se avancen.

7 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que el compañero Luis varias veces ha
8 dicho eso y aquí no venimos a ver diferencias entre las comunidades, aquí en la baja
9 Talamanca tenemos mejores acceso a los buses y todo, pero no es lo mismo en la Alta
10 Talamanca, muchas veces las mismas ambulancias no quieren subir por el mal estado
11 de los caminos. Además si vamos a hablar de la parte de Cahuita, veamos la parte de
12 Margarita, Annia Catarina Paraíso, Sixaola, todos esos lugares tienen caminos en mal
13 estado, los camiones no entran a cargar plátano, ya se dijo de eso que la maquinaria
14 iba a la Alta Talamanca luego viene a Sixaola y Cahuita. Con respecto a lo que dijo la
15 compañera Candy tenemos que supervisar el trabajo que vamos hacer de ahora en
16 adelante, que todo se haga como tiene que ser y como se lo merece el pueblo.

17 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que a veces tomamos juicios a la ligera y con
18 eso de la maquinaria para la parte de arriba si quiero ser claro, priorizar con base en las
19 necesidades es el éxito de cualquier administrador y cualquier funcionario que ejerza un
20 liderazgo, nosotros no vamos a encasillar a los hermanos indígenas que ellos no
21 aportan, ya que hay muchos en la costa que tampoco lo hacen, y al igual en Sixaola,
22 pero donde está un poco trillado es que se tenga seis meses la maquinaria allá arriba y
23 en ese momento se daña la carretera en San Rafael donde también sale mucha gente,
24 igual Tuba Creek, Carbón 2, igual tenemos condiciones precarias con los caminos, y es
25 ahí donde deben actuar con sabiduría ustedes como Concejo, en el sentido que todos
26 tenemos necesidades, pero debemos aprender a priorizar y no podemos dejar
27 desprotegido esta zona baja.

28 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que se trató la prioridad de los caminos, pero
29 yo creo que aquí hay racismo y eso me molesta un poco ya que no debería ser así, yo
30 no puedo decir que en Puerto Viejo o Cahuita hay solo negros, y este señor habla solo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 de nosotros los indígenas que no pagamos impuestos, y como dice el compañero Julio
2 hay que priorizar, aquí abajo tienen mejor acceso y nosotros no, estamos muy mal.
3 El señor Alcalde Municipal considera que no debemos ser tan reiterativos en los temas,
4 la semana pasada el Concejo estuvo de acuerdo en que subiéramos la maquinaria al
5 sector de la Alta Talamanca y ahí empezamos, no podemos volver a lo mismo ya que
6 todos necesitamos. A la gente de arriba en seis años no se le intervino, y estamos de
7 acuerdo a que debemos dejar por emergencia alguna maquinaria abajo, hay bastante
8 maquinaria para trabajar. Tenemos seis meses para todo el Cantón, vamos a ser
9 equitativos, de aquí a diciembre debemos ejecutar el presupuesto que hemos
10 ejecutado, no podemos estar seis meses arriba, vamos hacer algo rutinario para luego
11 el otro año trabajar mejor.

12 La Regidora Helen Simons considera que hubo mal interpretación ya que al decir el
13 compañero Luis que la reserva no paga impuesto es termino siempre escucho en la
14 baja y escucho que Sixaola tampoco paga impuestos, pero no lo sé, considero que
15 debemos respetarnos, sino tengo claro algo debemos de consultar. Es bueno que nos
16 comuniquemos con respecto, ya que si hablamos de conservar la población afro
17 también lo hizo en la costa, podemos vivir con la naturaleza, respetémonos los unos a
18 los otros en todo.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita al compañero Luis que tenga
20 respeto, ya que el compañero expresó lo que el sintió y no es manera suya dirigirse a él.
21 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que todos tenemos la libertad de expresión y
22 debemos tener respeto, si yo te respeto usted debe respetarme, ya que lo merecemos,
23 somos personas adultas y las decisiones que se toman son en el marco del respeto y a
24 nadie se le va faltar el respeto.

25 **VII-4** Se recibe oficio DEU-IFCMDL-152-2016 suscrito por el señor Javier Ureña
26 Picado, Director a.i. del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo
27 Local de la UNED, por medio del cual se ponen a disposición para apoyar a nivel
28 académico actividades inherentes al servicio municipal y desarrollo local. De manera
29 particular ofrecen la posibilidad de programar talleres dirigidos a los integrantes del
30 Concejo Municipal, referidos a las funciones y competencias de dicha instancia, así



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 como para la definición de prioridades del desarrollo municipal. De programarse dichos
2 talleres, los podrían ejecutar entre los meses de mayo y junio para lo cual solicitan se
3 les indique diversas opciones de fechas. Solicitan audiencia con el fin de compartir los
4 alcances del plan de trabajo para el periodo 2016-2021 y rendir cuentas de la labor
5 realizada. La misma es conocida por el Concejo Municipal y se acuerda atenderlos en
6 sesión extraordinaria el miércoles 25 de mayo de 2016 a la 1:00 p.m.

7 **VII-5** Se conoce acuerdo único adoptado por la Junta Vial Cantonal de Talamanca
8 mediante sesión extraordinaria 2-5-2016 del 20 de mayo de 2016, en el cual se acuerda
9 aprobar modificación interna 02-2016 por un monto de ¢114.902.482.13, con el fin de
10 solventar recursos para el mantenimiento de la red vial de caminos.

11 El señor Alcalde Municipal menciona que eso es para poder trabajar los caminos, ya
12 que de lo contrario no hacemos nada, no hay para pagar horas extras a los trabajadores
13 para que puedan llegar más temprano al campo.

14 El Regidor Luis Bermúdez indica que dentro de esa modificación se incluyen caminos
15 de los cuatro distritos y algunos caminos que se puedan hacer cuando la maquinaria
16 está en esos sectores.

17 **VII-6** Se recibe Circular STSE-0016-2016 suscrita por el señor Secretario General del
18 Tribunal Supremo de Elecciones, en virtud del cambio de autoridades municipales a
19 partir del primero de mayo pasado, solicita definir mediante acuerdo y comunicar dos
20 cuentas de correo electrónico una principal y la otra accesoria, a las cuales enviar las
21 notificaciones de los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones. La
22 misma es conocida por el Concejo Municipal y se adopta acuerdo al respecto.

23 **VII-7** Se recibe solicitud de uso de suelo del señor Lino González Cortés, vecino de
24 Playa Negra de Puerto Viejo, de un terreno ubicado en Playa Chiquita, con una medida
25 de 500 m², de acuerdo con el plano catastrado L-1893752-2016.

26 El Regidor Pablo Bustamante considera que podemos revisar el expediente pero
27 debemos tomar decisiones sobre eso.

28 La señora Presidenta Municipal indica que no firmará algo que no conoce, sería
29 irresponsabilidad de mi parte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 La Regidora Helen Simons hace un llamado ya que se ha utilizado por muchos años los
2 usos de suelo para lucrar, hemos caído en muchas cosas, les pido ser responsables en
3 la costa, solo los que viven ahí saben lo que pasa, está bien que se reciban los usos de
4 suelo pero pásenlos al asesor legal, aunque es una decisión que toman ustedes, pero la
5 ley me ampara a tener voz por lo tanto pido que se respete a los compañeros que son
6 de la reserva y no manejan el tema de abajo, no estemos tomando decisiones sin tener
7 el criterio del profesional, hay que parar esto, le comentaba al señor Alcalde el por qué
8 no hacemos una veta de esos permisos de uso de suelo ya que hay demasiados
9 problemas con eso, y está bueno que llamen al señor Abner el miércoles ya que hay
10 montón de cosas con los usos de suelo.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo dicho por la compañera tiene razón, pero son
12 cinco regidores propietarios y si tres lo quieren votar se hace.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que debemos ser más ejecutivos y que nos
14 comprometamos y que el Licenciado el viernes traiga resolución, ya que no podemos ir
15 acumulando expedientes, ya que no es el fin de la comisión de ordenamiento territorial,
16 la Municipalidad necesita el dinero.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que se le va pasar al
18 Licenciado para que lo revise y que conste en actas que cada ocho días nos traiga lo
19 que va llegando, y no puedo irresponsable en firmar sin revisar bien, necesitamos el
20 criterio de él.

21 El Regidor Pablo Bustamante solicita que la comisión de ordenamiento territorial o el
22 señor Licenciado nos eleve a nosotros los requisitos que tienen que traer para nosotros
23 dar los permisos de uso.

24 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que respeta la posición del compañero
25 Bustamante ya que cada uno tiene la libertad de expresarse, pero si hay que entrar a
26 previa revisión y que traiga las pautas de lo que tiene que tener la documentación, no se
27 trata de entabrar el asunto, sino cuidarnos de lo que vamos a firmar, para eso está el
28 Abogado que pueda revisar los expedientes, y comparto lo que dice la compañera
29 Helen que se debe revisar los usos de suelo, ya que no conocemos bien los requisitos,
30 y he escuchado de compañeros anteriores que se llegó a la vía legal por dar un uso de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 suelo que no contemplaba los requisitos básicos. Y como se firma documentos que el
2 Abogado debió haber revisado.
- 3 La Regidora Helen Simons menciona que hay una comisión de asuntos jurídicos y
4 siento que esa comisión debe reunirse los miércoles para revisar todo con el Licenciado
5 y el viernes traer un dictamen.
- 6 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal para que
7 sea revisado y brinde recomendación al respecto.
- 8 **VII-8** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, remitida al
9 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a Toolbox Arquitectos, y la Comisión Proyecto
10 Parque Lineal Municipalidad de Talamanca, en la cual presentan carta elaborada por el
11 Comité de Deportes de Puerto Viejo, con respecto a los requerimientos necesarios para
12 el mejoramiento de la cancha de Basket de la comunidad. Con el objetivo que se pueda
13 considerar dentro de los planos constructivos y presupuesto que maneja la comisión del
14 proyecto Parque Lineal del Arte y la Cultura para poder contar con un espacio deportivo
15 adecuado para la recreación.
- 16 El Regidor Luis Bermúdez indica que es bueno el proyecto y me preocupa su ejecución,
17 me gustaría que tuviéramos una sesión extraordinaria con ellos, para que nos expliquen
18 bien como está el mismo, hay que proteger la parte verde de la zona.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante indica que está de acuerdo con la sesión extraordinaria
20 para conocer ese proyecto, ya que Puerto Viejo necesita ese proyecto y Talamanca se
21 lo merece, y si queremos estar mejor hay que traer el desarrollo.
- 22 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que es bueno que vengan a dar la
23 información y se debe ir poco a poco conociendo los proyectos.
- 24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que está de acuerdo con
25 llamarlos a una sesión y que nos expliquen el proyecto.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no está en contra del proyecto sino que no
27 tiene conocimiento.
- 28 La Regidora Helen Simons menciona que es Regidora Suplente pero cuando alguno de
29 los propietarios no se encuentre tengo que suplirle, por lo tanto tengo que conocer lo
30 que se presenta a la mesa. En este momento el señor Marvin Gómez es Alcalde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 Municipal y no debemos estar recalcándole que fue regidor en el periodo pasado. Sobre
2 la sesión extraordinaria es bueno que venga la asociación de pescadores de Puerto
3 Viejo y es cierto lo que dice el compañero Luis, hay que saber que va a suceder con los
4 botes que están en Puerto Viejo, al realizarse este proyecto.

5 El señor Julio Molina, Síndico, agrega que la gente perece por falta de conocimiento y
6 no podemos tomar criterios a la ligera, eso trae errores y si no se sabe de algo se busca
7 quien explique.

8 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, solicita que el Asesor Legal el
9 miércoles nos rinda informe sobre este proyecto en la sesión extraordinaria.

10 **VII-9** Se recibe nota del Plenario Legislativo, oficio AL-DSDI-OFI-002-16-17, donde
11 informan que se aprobó en el trámite de Primer Debate el expediente Legislativo N°
12 19.488 “Reforma al artículo 10 de la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas
13 con contenido alcohólico N° 9047 de 25 de junio de 2012” y además se consulta criterio
14 de este Concejo sobre el mismo.

15 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal indica que se le puede consultar al Abogado
16 para que lo revise y brinde su recomendación y si es bueno se acoge.

17 El Regidor Pablo Bustamante consulta el motivo por el cual el Abogado no se
18 encuentra.

19 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde, indica que había hecho la consulta en la sesión
20 pasada si deseaban que estuviera para llamarlo, ya que él se sintió aislado en la
21 primera sesión.

22 El Regidor Pablo Bustamante considera que es necesario que esté presente para
23 evacuar dudas.

24 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde, indica que le estará comunicando.

25 El Regidor Arcelio García considera que es bueno que nos acompañe en las sesiones
26 para evacuar dudas.

27 La señora Presidenta Municipal solicita que se le pida al Abogado analizar la consulta y
28 nos brinde su criterio al respecto en la sesión extraordinaria del miércoles.

29 **VII-10** Se conoce oficio CMT-13-2016 del Contador Manuel Cortés, de acuerdo a la
30 recaudación de ingresos del periodo de enero a abril de 2016 según registros contables



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 que lleva este departamento; el monto que se estima para transferir al comité de
2 deporte por concepto de 3% de ingresos recibidos para los meses de mayo y junio
3 asciende a la suma de ¢7.241.224.00. Cabe mencionar que para el mes de mayo ya se
4 realizó una transferencia de ¢1.629.503.00 colones.

5 **VII-11** Se recibe informe contable del primer trimestre 2016 presentado por el Comité
6 Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca. En dicho informe se muestra que
7 hubo muchas salidas de transporte, pago de uniforme, se cancelaron facturas
8 pendientes del 2015.

9 La señora Presidenta Municipal solicita copias de dicho informe para cada uno.

10 **VII-12** Se conoce Circular 18-05-2016 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en
11 el cual remiten informe técnico del expediente legislativo N° 19.900 Ley del Ministerio de
12 Obras Públicas y Transportes y de Creación del Instituto Nacional de Infraestructura
13 Vial, la cual constituye una reconfiguración integral de las instituciones que están
14 encargadas de la gestión de la red vial y el transporte público en el país, producto de un
15 análisis detallado de los diagnósticos realizados por una gran cantidad de actores
16 durante muchos años. Pretende modernizar el sector como un todo, y generar las
17 estructuras y capacidades necesarias para que el país pueda contar pronto con la
18 infraestructura que requiere para permitir niveles sostenidos de desarrollo económico
19 para toda la población.

20 **VII-13** Se conoce oficio DAF-74-2016 suscrito por la Directora Ejecutiva del Consejo
21 Nacional de Personas con Discapacidad, remitido al Alcalde Municipal con copia al
22 Concejo Municipal, la cual realiza primer aviso de prevención para determinar el monto
23 actual que este Municipio presupuestó para los fines que se consignan en la Ley 9303,
24 Artículo 10, recalcando que el mismo debe apegarse al 0.5% del presupuesto general.
25 De requerir un ajuste por cuanto los montos estipulados no corresponden a la obligación
26 establecida por ley, indicar las acciones a emprender y las fechas determinadas para
27 subsanar lo pertinente. Indicar con precisión la calendarización de los desembolsos de
28 recursos económicos hacia dicho Consejo. Se incluye una declaración jurada la cual
29 debe ser firmada por el representante legal de la Municipalidad en formato físico o
30 digital y remitida junto con la información pertinente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 **VII- 14** Se conoce Circular STSE-0017-2016 suscrita por el Secretario General del
2 Tribunal Supremo de Elecciones, el cual recuerda algunos requisitos legales que deben
3 observarse cuando deseen instar, ante la Justicia Electoral, la cancelación de la
4 credencial de algún funcionario municipal de elección popular:
- 5 a) Tratándose de renuncias, el órgano local debe remitir el acuerdo en el que se
6 conoció de la dimisión, junto con el original o copia certificada de la carta de
7 renuncia, así como con la indicación del lugar en dónde puede ser notificado el
8 funcionario dimitente. El Concejo Municipal respectivo – de previo a que esta
9 Magistratura Electoral se pronuncie sobre la cancelación- debe conocer de las
10 renuncias de cualquiera de los funcionarios: alcalde, vicealcalde, regidores,
11 síndicos o concejales.
- 12 b) Si la solicitud de cancelación de credenciales lo es por ausencias injustificadas a
13 sesiones del respectivo concejo municipal, la secretaría del órgano local debe
14 emitir una certificación en la que consten las fechas exactas de las sesiones
15 ordinarias y extraordinarias a las que el Regidor (propietario o suplente) no ha
16 asistido y adjuntarla a la petición.
- 17 c) Si la solicitud de cancelación lo es por deceso, basta la comunicación de la
18 secretaría del respectivo concejo municipal.
- 19 **VII-15** Se recibe nota suscrita por Personal Municipal de Maquinaria, remitida al Alcalde
20 Municipal con copia al Concejo Municipal, los cuales sumamente preocupados
21 comunican la inconformidad que tienen por la actitud prepotente del señor Manuel
22 Ignacio León Guido desde el inicio de la presente administración. El señor León Guido
23 ha mostrado un maltrato hacia el personal con actitudes de prepotencia, hostigamiento
24 y acoso laboral. Esta situación genera un ambiente laboral tenso que puede
25 desembocar en riñas u otras situaciones mayores que no desean, cabe mencionar que
26 el señor León es recurrente en estas actitudes, lo cual puede originar escenarios más
27 serios y lamentables. Por lo anterior recurren a sus buenos oficios como autoridad
28 máxima del municipio con la finalidad de que se detenga inmediatamente el
29 hostigamiento laboral por parte del funcionario León. De no tener respuesta positiva
30 procederemos al paro laboral de esta unidad técnica municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que es un asunto administrativo, el lunes nos
2 sentamos a coordinar y tratar de remediar los problemas y si el caso siguiera tenemos
3 que aplicar como se debe el procedimiento, creo que primero debemos llegar a un
4 consenso y creo que ya hay disponibilidad de las dos partes y el lunes tengo reunión
5 con ellos, el Sindicato ya se reunió con nosotros sobre el asunto.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante considera que todas estas cosas hay que ir las tomando
7 con la seriedad del caso, y hay que dar un servicio porque el pueblo lo exige, y siga así
8 porque las cosas tienen que salir.
- 9 **VII-16** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración
10 de la Asamblea Legislativa, oficio CG-347-2016, texto sustitutivo del expediente 18.512
11 Ley de Navegación Acuática.
- 12 **VII-17** Se recibe invitación del INAMU, oficio PE-292-2016, al Seminario Mujeres en el
13 poder: Liderando la gestión local, dirigido a Regidoras, Sindicas, y Concejales de
14 Distrito, con el fin de fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres
15 municipalistas mediante la formación y capacitación desde la perspectiva de género,
16 derechos humanos e interculturalidad. El mismo se realizará los días miércoles 22 y
17 jueves 23 de junio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Hotel Aurola Holiday Inn en San José.
18 Solicitan la designación de tres mujeres.
- 19 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se designa a las regidoras Helen
20 Simons, Dinorah Romero y Candy Cubillo.
- 21 **VII-18** Se recibe dos solicitudes de estudio de los señores Cristian Rodríguez y Noemí
22 Sabando vecinos de Puerto Viejo sobre situación actual del uso de suelo otorgado a la
23 Sandía Orgánica en Puerto Viejo.
- 24 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, solicita que eso se revise y se les
25 responda de verdad ya que a ellos les urge.
- 26 La Regidora Helen Simons considera que se debe pasar al Licenciado para que lo
27 analice, ya que hay dos usos de suelo en un mismo terreno.
- 28 La señora Presidenta Municipal indica que eso es lo correcto ya que se le debe
29 responder a ellos.



1 El Regidor Pablo Bustamante consulta para cuando la Comisión de Jurídicos estará
2 revisando esos expedientes que se pasaron ya que realmente a esta Municipalidad le
3 urge dinero y tenemos que resolver, no podemos estar archivando ya que paralizamos
4 en ingreso a esta Municipalidad y la posición de la comisión de ordenamiento territorial
5 era para buscar el ingreso del dinero, se ha venido trabajando dos años en esta
6 comisión y se les ha informado a los pueblos en varias ocasiones que vengán a declarar
7 sus terrenos, y si usted no viene a declararlo es porque usted no es dueño, esa es la
8 urgencia de jurídicos y echar andar la comisión de ordenamiento territorial, estamos a
9 tiempo de buscar una solución ya que si nos viene encima otra demolición a quien le
10 corresponderá ejecutar es al señor Alcalde. Hay cosas que posiblemente no se han
11 hecho bien pero no vamos a estar todo el tiempo en lo mismo.

12 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

13 1- Moción presentada por la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
14 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, Asunto: Aprobación
15 Modificación 03-2016.

16 2- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
17 Municipal, secundada por el Regidor Arcelio García Morales, Asunto:
18 Campamento juvenil Cantonal.

19 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, solicita al señor Alcalde retomar
20 el compromiso que se adquirió con Kyrios de que se les iba ayudar con el camino, ya
21 que estamos cerca del campamento, son 200 jóvenes, y 50 personas que trabajan, el
22 campamento es muy provechoso, evacúan muchas dudas, todos los años se hace esta
23 actividad, pero este año se adquirió compromiso con ellos, ya que donde se hace el
24 evento se va usar para atención de emergencias, y hubo convenio con el Alcalde
25 anterior y espero lo podamos continuar. Quiero solicitarles a ustedes para ver si me
26 apoyan con la alimentación, ya que vamos alimentar a 250 personas en cinco días.

27 La Regidora Helen Simons consulta si los doscientos jóvenes todos son
28 Talamaqueños.

29 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, indica que sí. Tienen más de diez años de
30 estar haciendo esta actividad, antes se hacía solo con la zona indígena y ahora se traen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 cien jóvenes de allá y cien jóvenes de la baja Talamanca, en este momento apenas
2 estoy en la campaña. Podemos llevar 50 de cada distrito eso lo podemos coordinar, y
3 les pido que me ayuden con eso y la calle.

4 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que está sujeto a valorar la parte
5 económica, ustedes lo firman, lo revisaré y les informo. Cuando se apruebe el
6 presupuesto hay que tratar de dejar recursos para la parte social.

7 El señor Julio Molina, Sindico, indica que en este tipo de evento hay que tener cuidado
8 de donde conseguimos los recursos, ya que muchas veces la municipalidad no tiene, se
9 debe canalizar los recursos en comercios e instituciones que siempre ayudan.

10 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que se han tocado
11 puertas y hemos conseguido algunas ayudas.

12 3- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
13 Municipal, secundada por el Regidor Arcelio García Morales, Asunto: Uso de
14 transporte Municipal.

15 4- Moción presentada por el Regidor Arcelio García Morales, secundada por la
16 señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales, Asunto: Direcciones de
17 correo electrónico para notificaciones del TSE.

18 5- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
19 Municipal, secundada por el Regidor Arcelio García Morales, Asunto: Pago de
20 viáticos al Regidor Luis Bermúdez

21 6- Moción presentada por la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
22 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, Asunto: Pago de Viáticos a
23 las Regidoras Candy Cubillo y Helen Simons.

24 El señor Alcalde Municipal aclara que si solicitan transporte para asistir alguna
25 actividad no pueden cobrar transporte en los viáticos, solo alimentación, ustedes se
26 miden, igual con las sesiones si se les va a traer no pueden cobrar transporte, y si
27 para ese día van a necesitar transporte me avisan con tiempo para alistar el carro.

28 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

29 El Regidor Luis Bermúdez informa que asistió a la reunión del Consejo Territorial del
30 INDER en Pandora, el martes 17 de mayo, estuvo muy buena, hay mucho presupuesto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

1 ahí y se debe gestionar. Se abordó el tema del puente de Cocolis, y lo van a retomar
2 por alguien que estuvo ahí y lo expuso. Además hablé sobre la parte de Carbón 1 y
3 Tuba Creek, y estuve ahí seis horas.

4 Además decirles que lastimosamente un familiar fue atropellado y hoy lo sepultamos, he
5 trabajado duro y tengo mis razones, vamos a ir a Ingeniería de Transito con la
6 compañera Candy para darle seguimiento, y voy a pedir que venga el CONAVI aquí ya
7 que debemos solicitar la ciclo vía para esta calle, ya que muchos usan ese medio de
8 transporte para viajar a sus trabajos, ya no queremos más muertes. Quiero disculparme
9 con los compañeros porque me malinterpretaron mal, soy Regidor de todo Talamanca, y
10 no estoy en contra de que lleven la maquinaria a la Alta Talamanca solo que no dejen la
11 baja Talamanca sin maquinaria.

12 La señora Presidenta Municipal menciona que no me gustó que señalara al compañero
13 y es una falta de respeto.

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que va a trabajar a la par del señor Alcalde y pido
15 disculpas si les falté el respeto, y estoy aquí para trabajar aunque sea suplente.

16 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que tiene que retirarse ya
17 que tiene que realizar una visita con la Vicealcaldesa.

18 La señora Cándida Salazar, Síndica, informa que en la sesión pasada la señora
19 Presidenta me asignó por solicitud del señor Crispín Pereira dos cartas para revisar si
20 era cierto lo que él ocupaba, en la primera solicitaba una casa y fui a revisar y él cuenta
21 con un bono de vivienda de baldosa, lo que si tiene en mal estado es la cocina, y
22 solicita 4500 mts pulgadas de madera, y la cocina es pequeña. Y en la otra carta solicita
23 500 tubos y el acueducto tiene un comité pero ahí lo que necesita es personal, ya que el
24 tubo madre queda en la calle y hacia la casa de él son 650 mts para adentro para llevar
25 el agua a su casa y la de sus hijos.

26 La señora Presidenta Municipal solicita que le brinde copias para gestionar algo en
27 ADITIBRI.

28 El señor Alcalde Municipal indica que en la parte del rancho o cocina el IMAS puede
29 ayudar con un programa de ayuda social, ya que apenas estamos conformando una
30 oficina de gestión para ver cómo nos ayuda con esas solicitudes, si a futuro podemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 hacer un programa para dar ese tipo de ayuda hay que presupuestarlo y priorizar. Ya
2 que en este momento no hay.
- 3 La Regidora Helen Simons comenta que es de humanos equivocarse y de valientes
4 pedir disculpas y no escuché que respondieran a lo que dijo el compañero Luis.
- 5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que lo aceptó.
- 6 El Lic. Pablo Guerra, Regidor menciona que también lo aceptó.
- 7 El señor Julio Molina, Síndico, indica que en la comunidad de La Fe hace mucho tiempo
8 acueductos instaló sus servicios y llega hasta cierto punto, y hay dos kilómetros donde
9 hay 40 o 45 casas que no han querido poner el agua y con la sequía se vio afectada
10 esta comunidad, había traído unas cartas con firmas y no se logró nada, la gente sigue
11 igual, y me gustaría saber en qué se puede ayudar a estos vecinos.
- 12 La señora Presidenta Municipal solicita traer la nota para poder valorar la petición.
- 13 La Regidora Helen Simons comenta que supuestamente se iba hacer extensión desde
14 Sand Box a Cahuita pero no sé en que quedó eso. Hay que darle seguimiento.
- 15 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde, informa que el 31 de mayo tenemos sesión de
16 CAPROBA. Lo de los viáticos, tienen que hacerlos para que se les pueda pagar en
17 cuanto a la asistencia a las sesiones. La atención al público será lunes y miércoles,
18 martes atendiendo instituciones y jueves en el campo, viernes haciendo informes y
19 atender la sesión. Recordarles lo de los proyectos de partidas específicas y que
20 trabajen en eso. Ya pasó el proceso de las declaraciones juradas ojala todos hayan
21 podido llenarla. El comité de deportes pasó una lista de actividades y quizás alguno
22 pueda acompañar es importante. En cuanto a lo reiterar los temas no es que no quiera
23 que hablen solo que talvez no sea tan extenso pero es posición de ustedes. En cuanto a
24 la reunión de INDER ya el compañero Luis lo informó.
- 25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que es necesario ese
26 puente del Cocolis y les pido que luche fuertemente por eso. Ya se arregló lo de las
27 comisiones que había solicitado el compañero Bustamante.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no estaba peleando sino que en las
29 comisiones que participamos los regidores propietarios no pueden participar los
30 suplentes ya que es una responsabilidad mía estar el día que se toman las decisiones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 La señora Presidenta Municipal indica que revisó y acepto cuando me equivoco.
2 El Regidor Pablo Bustamante consulta porqué fue incluido en la comisión de la mujer.
3 El Regidor Pablo Mena menciona que vino acá con la meta de trabajar por las
4 comunidades y veo que no estoy en ninguna comisión, no me han tomado en cuenta.
5 La señora Presidenta Municipal menciona que los compañeros están en las comisiones.
6 La Regidora Helen Simons considera muy atinado lo que dijo el compañero Bustamante
7 sobre la comisión de la mujer, antes lo que se hacía era que los mismos regidores
8 permitían que las compañeras suplentes y sindicadas puedan ser parte de la comisión.
9 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, muchas gracias a cada uno y nos
10 vemos el miércoles, mis disculpas por algún mal entendido. Que se incluya la lista de
11 comisiones actualizada en el Acta.

12 **COMISIONES MUNICIPALES:**

13 **Comisión de Hacienda y Presupuesto:**

- 14 Dinorah Romero Morales – Coordinadora
15 Arcelio García Morales – Subcoordinador
16 Candy Cubillo González
17 Pablo Guerra Miranda
18 Pablo Bustamante Cerdas

19 **Comisión de Obras Públicas:**

- 20 Arcelio García Morales – Coordinador
21 Candy Cubillo González – Subcoordinador
22 Dinorah Romero Morales
23 Pablo Guerra Miranda
24 Pablo Bustamante Cerdas

25 **Comisión de Asuntos Sociales:**

- 26 Candy Cubillo González – Coordinadora
27 Dinorah Romero Morales – Subcoordinadora
28 Pablo Bustamante Cerdas
29 Pablo Guerra Miranda
30 Arcelio García Morales



- 1 **Comisión de Gobierno y Administración:**
- 2 Dinorah Romero Morales – Coordinadora
- 3 Arcelio García Morales – Subcoordinador
- 4 Pablo Guerra Miranda
- 5 Pablo Bustamante Cerdas
- 6 Candy Cubillo González
- 7 **Comisión de Asuntos Jurídicos:**
- 8 Candy Cubillo González – Coordinadora
- 9 Arcelio García Morales – Subcoordinador
- 10 Dinorah Romero Morales
- 11 Pablo Guerra Miranda
- 12 Pablo Bustamante Cerdas
- 13 Héctor Sáenz – Asesor
- 14 **Comisión de Asuntos Ambientales:**
- 15 Dinorah Romero Morales – Coordinadora
- 16 Pablo Guerra Miranda – Subcoordinador
- 17 Candy Cubillo González
- 18 Arcelio García Morales
- 19 Pablo Bustamante Cerdas
- 20 **Comisión de Asuntos Culturales:**
- 21 Candy Cubillo González – Coordinadora
- 22 Dinorah Romero Morales – Subcoordinador
- 23 Pablo Guerra Miranda
- 24 Pablo Bustamante Cerdas
- 25 Arcelio García Morales
- 26 **Comisión Condición de la Mujer:**
- 27 Dinorah Romero Morales – Coordinadora
- 28 Candy Cubillo González – Subcoordinadora
- 29 Pablo Guerra Miranda
- 30 Pablo Bustamante Cerdas



- 1 Arcelio García Morales
- 2 Laura Wilson Robinson
- 3 **Comité Cantonal de la Persona Joven (Pendiente hasta que se venza)**
- 4 **Comisión de Accesibilidad:**
- 5 Dinorah Romero Morales – Coordinadora
- 6 Candy Cubillo González – Subcoordinadora
- 7 Pablo Guerra Miranda
- 8 Pablo Bustamante Cerdas
- 9 Arcelio García Morales
- 10 **COMISIONES ESPECIALES**
- 11 **Comisión de Turismo:**
- 12 Helen Simons Wilson – Coordinadora
- 13 Candy Cubillo González – Subcoordinadora
- 14 Pablo Bustamante Cerdas
- 15 Arcelio García Morales
- 16 Luis Bermúdez Bermúdez
- 17 Glenda Halgarson Brown
- 18 **Comisión Nacional de Gobiernos Locales:**
- 19 Candy Cubillo González – Coordinadora
- 20 Helen Simons Wilson – Subcoordinador
- 21 **Comisión Especial de Gestión Integral de Residuos Sólidos:**
- 22 Pablo Guerra Miranda – Coordinador
- 23 Arcelio García Morales – Subcoordinador
- 24 Candy Cubillo González
- 25 Horacio Gamboa Herrera
- 26 Pablo Bustamante Cerdas
- 27 **Comisión Semillas Transgénicas:**
- 28 Dinorah Romero Morales
- 29 Arcelio García Morales
- 30 Candy Cubillo González



1 Pablo Guerra Miranda

2 Pablo Bustamante Cerdas

3 **Comisión Zona Marítima Terrestre:**

4 Helen Simons Wilson

5 George Brown Hudson

6 Jorge Molina Polanco

7 Dinorah Romero Morales

8 Pablo Bustamante Cerdas

9 **Comisión Plan Regulador:**

10 Horacio Gamboa Herrera

11 Pablo Guerra Miranda

12 Héctor Sáenz

13 George Brown Hudson

14 Pablo Bustamante Cerdas

15 Enrique Joseph Jackson

16 Héctor McDonald

17 **ARTÍCULO X: Control de acuerdos**

18 **Acuerdo 1:**

19 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
20 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, que dice:

21 Asunto: Aprobación Modificación 03-2016.

22 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
23 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 y 105 del
24 Código Municipal, este Concejo acuerda:

25 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 3-2016 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
26 **DEL PERIODO 2016 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
27 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE EGRESOS EN EL PROGRAMA**
28 **ADMINISTRACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN INVERSIONES PROPIAS,**
29 **SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR NECESIDADES DEL PROGRAMA**
30 **RECOLECCIÓN DE BASURA, MEJORAS A EDIFICIO MUNICIPAL, ADEMÁS DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

- 1 METAS PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
- 2 GESTIÓN VIAL CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA LEY 8114 E INDER,
- 3 SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN ORDINARIA.
- 4 DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO CUARENTA
- 5 MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO
- 6 COLONES CON 33 CTS.” ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

MODIFICACION 03-2016

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.01.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	4,100,417.36	4,100,417.36
5.01.01-0.03.04	Salario escolar	4,494,103.85	-2,676,982.00	0.00	1,817,121.85
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	683,350.00	0.00	200,000.00	883,350.00
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	160,146.41	0.00	100,000.00	260,146.41
	TOTAL DE ADMINISTRACION	5,337,600.26	-2,676,982.00	4,400,417.36	7,061,035.62
5.01.02-0.03.04	Salario escolar	490,977.14	-490,977.14	0.00	0.00
5.01.02-1.05.01	Transporte dentro del país	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	750,000.00	-750,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.07.01	Actividades de capacitación	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00
	TOTAL DE AUDITORIA	2,240,977.14	-2,240,977.14	0.00	0.00
5.01.03-5.01.03	Equipo de Comunicación	0.00	0.00	130,500.00	130,500.00
5.01.03-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	33,500.00	0.00	832,008.64	865,508.64
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	33,500.00	0.00	962,508.64	996,008.64
5.01.04-9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	1,817,121.85	-1,817,121.85	0.00	0.00
	DEUDAS Y TRANSFERENCIAS	1,817,121.85	-1,817,121.85	0.00	0.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	9,429,199.25	-6,735,080.99	5,362,926.00	8,057,044.26
5.02.02-0.03.04	Salario escolar	1,049,586.79	-1,049,586.79	0.00	0.00
5.02.02-0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	161,777.02	0.00	549,586.79	711,363.81
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	1,664,903.81	-1,049,586.79	2,200,413.21	2,815,730.23
5.02.03-5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	136,097,405.18	0.00	1,143,422.92	137,240,828.10
5.02.03-5.01.02	Equipo de transporte	41,622,408.90	-1,143,422.92	0.00	40,478,985.98
	TOTAL CAMINOS Y CALLES	177,719,814.08	-1,143,422.92	1,143,422.92	177,719,814.08
5.02.03-5.01.01	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00
5.02.02-0.03.04	Salario escolar	459,372.07	-459,372.07	0.00	0.00
5.02.02-0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	459,372.07	459,372.07
	TOTAL ZONA MARITIMA TERRESTRE	459,372.07	-459,372.07	459,372.07	459,372.07
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	185,844,089.96	-8,652,381.78	3,803,208.20	180,994,916.38



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

5.03.01.01-5.02.01.1	Construcción y mejoras Edificio municipal.	840,000.00	0.00	15,200,000.00	16,040,000.00
5.03.01.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL CONSTRUC. Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL	1,840,000.00	-1,000,000.00	15,200,000.00	16,040,000.00
5.03.01.03-5.02.01.1	Edificios	8,000,000.00	-4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
	Mejoras infraestructura Hogar de Ancianos Santa Luisa	8,000,000.00	-4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
5.03.01.03-5.02.01.1	Edificios	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00
	Mejoras infraestructura Casa de la mujer en Sixaola	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00
5.03.01.03-5.02.01.1	Edificios	2,200,000.00	-2,200,000.00	0.00	0.00
	Mejoras infraestructura Asociación ProNiños de Puerto Viejo	2,200,000.00	-2,200,000.00	0.00	0.00
5.03.06-01-0.03.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	1,018,518.00	1,018,518.00
5.03.06.01-0.03.04	Salario escolar	797,189.43	-797,189.43	0.00	0.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	797,189.43	-797,189.43	1,018,518.00	1,018,518.00
5.03.02.16-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	10,802,482.13	10,802,482.13
5.03.02.16-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	6,304,708.39	-6,304,708.39	0.00	0.00
5.03.02.16-2.01.01	Combustibles y lubricantes	4,436,824.75	0.00	17,500,000.00	21,936,824.75
5.03.02.16-2.04.02	Repuestos y accesorios	4,497,773.74	-4,497,773.74	0.00	0.00
	TOTAL REHABILITACION Y MEJORAS EN EL CANTON (INDER)	15,239,306.88	-10,802,482.13	28,302,482.13	32,739,306.88
5.03.02.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	17,333,782.77	-7,000,000.00	0.00	10,333,782.77
5.03.02.01-1.07.01	Actividades de capacitación	1,200,755.00	-600,000.00	0.00	600,755.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	18,534,537.77	-7,600,000.00	0.00	10,934,537.77
	Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón	33,000,000.00	-22,390,696.65	0.00	10,609,303.35
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	33,000,000.00	-22,390,696.65	0.00	10,609,303.35
	Mejoramiento de Puentes en el cantón	38,217,389.24	-30,000,000.00	0.00	8,217,389.24
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	38,217,389.24	-30,000,000.00	0.00	8,217,389.24
	Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola	35,000,000.00	-35,000,000.00	0.00	0.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	35,000,000.00	-35,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	106,217,389.24	-87,390,696.65	0.00	18,826,692.59
5.03.02.08-2.01.01	Combustibles y lubricantes	4,109,303.35	-4,109,303.35	0.00	0.00
	Repuestos y accesorios	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL ATENCION A EMERGENCIAS	9,109,303.35	-9,109,303.35	0.00	0.00
1	(Ent. N 801) Cruz Roja - Suretka - INA-Bribri	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,963,861.18	1,963,861.18
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	161,507.06	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	374,631.76	374,631.76
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
2	(Ent. N 801) Plaza Shiroles - (Ent. C 106) Camino a San Miguel	0.00	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,356,633.41	2,356,633.41



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	193,808.47	193,808.47
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	449,558.12	449,558.12
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
3	(Ent. N 36) Paraiso - (Ent. N 256) Punta Uva	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,356,633.41	2,356,633.41
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	193,808.47	193,808.47
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	449,558.12	449,558.12
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
4	(Ent. N 36 Margarita - (Ent. N 256) Cocles	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,571,088.95	1,571,088.95
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	129,205.64	129,205.64
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	299,705.41	299,705.41
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5	(Ent. N 36) Cruce Margarita - Cruce Ania	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,178,316.71	1,178,316.71
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	96,904.23	96,904.23
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	224,779.06	224,779.06
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
6	(Ent. C 088) Finca Paraiso - (Fin de Camino) Finca -Río Sixaola	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,178,316.71	1,178,316.71
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	96,904.23	96,904.23
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	224,779.06	224,779.06
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
7	(Ent. N 36) Plaza Bordon - (Fin de camino) Río Bocuare	0.00	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,142,177.89	3,142,177.89
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	258,411.29	258,411.29
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	599,410.82	599,410.82
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
8	(Ent. N 36) Cuadrante Hone Creek - (Ent. C 064) Cruce Bellavista	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,356,633.41	2,356,633.41
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	193,808.47	193,808.47
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	449,558.12	449,558.12
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 03 del 20/05/2016

5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
9	(Ent. C 014) Cruce Sepecue- San José Cabécar	0.00	0.00	17,000,000.00	17,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,927,722.36	3,927,722.36
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	323,014.11	323,014.11
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	749,263.53	749,263.53
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
10	(Ent. C 012) Cruce Coroma-(Fin de camino) sigue vereda	0.00	0.00	5,600,000.00	5,600,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,178,316.71	1,178,316.71
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	96,904.23	96,904.23
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	224,779.06	224,779.06
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	0.00	0.00	86,600,000.00	86,600,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	133,861,230.36	-104,100,000.00	86,600,000.00	116,361,230.36
	TOTAL PROG INVERSIONES	163,937,726.67	-124,899,671.56	131,121,000.13	170,159,055.24
	TOTAL RECURSOS	359,211,015.88	-140,287,134.33	140,287,134.33	359,211,015.88

1 Acuerdo 2:

2 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
3 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, que dice:

4 Asunto: Campamento juvenil Cantonal.

5 Solicito la aprobación para sacar alguna partida, para poder apoyar en este
6 campamento que recibirán 200 jóvenes Talamanqueños, los cuales recibirán mucha
7 bendición y orientación en su vida joven; con algo por lo menos parte de la alimentación
8 que tendrán en esa semana 200 kilos de arroz, 90 kilos de frijoles, 10 kilos de café, 25
9 pechugas, 30 atunes. Acuerdo aprobado por unanimidad.

10 Acuerdo 3:

11 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
12 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, que dice:

13 Asunto: Uso de transporte Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 03 del 20/05/2016

1 Necesito ir a buscar el terreno para iniciar el proyecto de acción social de la
2 construcción de un centro de rehabilitación y fundación manos que bendicen. Acuerdo
3 aprobado por unanimidad.

4 **Acuerdo 4:**

5 Moción presentada por el Regidor Arcelio García Morales, secundada por la señora
6 Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales, que dice:

7 Asunto: Direcciones de correo electrónico para notificaciones del TSE.

8 Considerando:

- 9 1- El cambio de autoridades municipales a partir del primero de mayo pasado.
10 2- Circular STSE-0016-2016 del Tribunal Supremo de Elecciones donde solicitan
11 dos cuentas de correo electrónico a las cuales enviar las notificaciones de los
12 acuerdos y resoluciones del TSE.

13 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA COMUNICAR A LA SECRETARÍA**
14 **GENERAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES LAS DOS CUENTAS DE**
15 **CORREO ELECTRÓNICO A LAS CUALES PUEDAN ENVIAR LAS**
16 **NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL**
17 **SUPREMO DE ELECCIONES:**

18 **PRINCIPAL:** munitalamanca@gmail.com

19 **ACCESORIA:** concejotalamanca@gmail.com

20 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 5:**

22 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
23 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, que dice:

24 Asunto: Pago de viáticos.

25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR**
26 **MARVIN GÓMEZ BRAN, ALCALDE MUNICIPAL, EL PAGO DE VIÁTICOS AL**
27 **REGIDOR LUIS ENRIQUE BERMÚDEZ BERMÚDEZ POR ASISTIR A REUNIÓN DEL**
28 **CONSEJO TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL TALAMANCA – VALLE LA**
29 **ESTRELLA DE INDER EN CRUZ ROJA DE PANDORA, EL MARTES 17 DE MAYO**
30 **DE 2016. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **Acuerdo 6:**

2 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
3 secundada por el Regidor Arcelio García Morales, que dice:

4 Asunto: Pago de Viáticos.

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR**
6 **MARVIN GÓMEZ BRAN, ALCALDE MUNICIPAL, EL PAGO DE ADELANTO DE**
7 **VIÁTICOS A LA REGIDORAS HELEN SIMONS WILSON Y CANDY CUBILLO**
8 **GONZÁLEZ PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES**
9 **CONVOCADAS POR LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES EL DÍA**
10 **VIERNES 27 DE MAYO DE 2016 EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL HOTEL**
11 **HERRADURA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, LA REGIDORA**
12 **CANDY CUBILLO GONZÁLEZ SE ABSTUVO A VOTAR DE CONFORMIDAD CON**
13 **LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, INCISO A.**

14 **Acuerdo 7:**

15 Considerando:

16 1- Solicitud presentada por el Comité de Deportes de Sixaola, los cuales en sesión
17 ordinaria del 16 de mayo de 2016 acordaron gestionar permisos para la
18 organización de unas fiestas.

19 2- Visto bueno del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca.

20 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA OTORGAR**
21 **DOS LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR AL COMITÉ DE DEPORTES DE**
22 **SIXAOLA, LAS CUALES SERÁN EXPLOTADAS EN UNAS FIESTAS EN LA**
23 **COMUNIDAD DE SIXAOLA LOS DÍAS 1 AL 3 DE JULIO Y 8 AL 10 DE JULIO DEL**
24 **PRESENTE AÑO, EN LA COMUNIDAD DE SIXAOLA, CON EL FIN DE RECAUDAR**
25 **FONDOS PARA LA MANUTENCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE**
26 **SIXAOLA. DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN**
27 **MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. ADEMÁS RENDIR**
28 **INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO**
29 **POR UNANIMIDAD.**

30



1 **Acuerdo 8:**

2 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

3 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
4 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

5 2- Nota suscrita por el Director de la Escuela Líder de Bribri.

6 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA**
7 **NUEVA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER DE BRIBRÍ, CÓDIGO**
8 **3403, DEBIDO A SU PROXIMO VENCIMIENTO, PERIODO 2016-2019, LA CUAL ES**
9 **CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

10 ESMELDINA MORALES MARÍN	700920681
11 DENIA GONZÁLEZ MIRANDA	901000435
12 JOSÉ ROBERTO VELÁZQUEZ GARCÍA	800490304
13 JONATHAN CERDAS CORDERO	109270022
14 GLADIS HERNÁNDEZ MARÍN	701090485

15 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 9:**

17 Considerando solicitud presentada por los vecinos de Barrio San José de Sixaola para
18 que se les apoye y así poder solucionar problemática que tienen con agua estancada en
19 los canales taqueados de sedimentos. **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
20 **REMITIR LA NOTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LAS**
21 **GESTIONES CORRESPONDIENTES CON EL FIN DE QUE SEA ATENDIDA DICHA**
22 **PETICIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **ARTÍCULO XI: Clausura**

24 Siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos, la señora Presidenta
25 Municipal da por concluida la Sesión.-----

26

27 Yorlenny Obando Guevara
28 Secretaria

Dinorah Romero Morales
Presidenta

29

30 yog